FECHA DEL INFORME:	23/12/2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE PROCESO:	**SA-SADR-013-2025**
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	1419 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS".
NOMBRE DEL CONTRATISTA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO-CORPORED NIT. 900498618-3
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($ 396.523.779,52) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	dos (02) MESES diez (10) DIAS
FECHA DE INICIO:	DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICINCO (25) DE DICIEMBRE DE 2025.
MODIFICACIONES	
CESION:	N/A
PRORROGA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN:	N/A
ADICION:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	N/A
SUSPENSION:	N/A
REINICIO:	N/A
MODIFICATORIA / ACLARATORIA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

No.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Prestar el servicio de conformidad a las especificaciones técnicas exigidas.	Durante el periodo del **16 de octubre al 23 de diciembre 2025** en la ejecución del presente contrato, la corporación red social para el desarrollo humano presto el servicio de conformidad a las especificaciones técnicas exigidas en cumplimiento al objeto contractual y las demandadas por el supervisor del contrato

No.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
2	Acordar previamente con el supervisor del contrato fechas, horas y lugares de entrega de los elementos.	la corporación red social para el desarrollo humano acordó previamente con el supervisor del contrato las fechas, horas y lugares de entrega de los elementos, garantizando una coordinación precisa y transparente para la entrega de los elementos.
3	El contratista deberá realizar la entrada al almacén Municipal de los elementos a que haya lugar.	la corporación red social para el desarrollo humano realizó la entrada al almacén municipal de los elementos, cumpliendo con todos los protocolos y procedimientos establecidos.
4	El contratista deberá asumir el valor de todos los gastos en que deba incurrir para cumplir con la debida ejecución del contrato, tales como transporte, seguros, personal, y otros, los cuales corren por su cuenta y riesgo.	la corporación red social para el desarrollo humano asumió íntegramente los valores de todos los gastos en que se incurrieron con la finalidad de cumplir la debida ejecución del contrato, tales como: transporte, seguros, personal y otros, los cuales corrieron por nuestra cuenta y riesgo.
5	Pagar los impuestos, tasas y contribuciones que genere la suscripción del contrato.	la corporación red social para el desarrollo humano pagó oportunamente todos los impuestos, tasas y contribuciones generados por la suscripción del contrato, cumpliendo con sus obligaciones fiscales.
6	Presentar al supervisor del contrato los informes que este le solicite y se relacionen con el objeto del contrato.	la corporación red social para el desarrollo humano realizó y presentó al supervisor todos los informes solicitados, relacionados directamente con el objeto contractual.
7	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	la corporación red social para el desarrollo humano en caso tal de sufrir alguna cualquier anomalía o dificultad tuvo en cuenta su obligación de informar oportunamente y proponer alternativas de solución a las mismas que advierta en el desarrollo del contrato.
8	Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	La Corporación Red Social para el Desarrollo Humano defendió en todo momento los intereses del Municipio en el desarrollo del objeto contractual, actuando con absoluta lealtad y buena fe en el desarrollo del mismo.
9	Mantener indemne a la Entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por las personas que sean subcontratistas o dependan del adjudicatario.	La Corporación Red Social para el Desarrollo Humano mantuvo indemne a la Entidad frente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial, respondiendo responsablemente por los daños y perjuicios que pudieran derivarse.
10	Suscribir oportunamente las actas de inicio, terminación y liquidación, conjuntamente con el supervisor.	La Corporación Red Social para el Desarrollo Humano suscribió oportunamente el acta de inicio, ejecución parcial y liquidación, trabajando coordinadamente con el supervisor del contrato. Nota: Con el presente informe radico los documentos requeridos para dar el trámite correspondiente a la liquidación del contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor	La Corporación Red Social para el Desarrollo Humano acató con diligencia todas las instrucciones impartidas por el supervisor durante el desarrollo del contrato para obtener una buena ejecución.

No.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
12	Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el contratante	La Corporación Red Social para el Desarrollo Humano cumplió con el objeto del contrato, ejerciendo plena autonomía técnica y administrativa, sin generar ningún tipo de subordinación o vínculo laboral con el contratante.
13	Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Cajas de Compensación familiar, ICBF y SENA).	La Corporación Red Social para el Desarrollo Humano realizo el pago oportuno de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Cajas de Compensación familiar, ICBF y SENA). Relacionadas a continuación planilla **N°. 89731229** pagada el día 21 de noviembre correspondiente al periodo septiembre - octubre. Planilla **N° 90555223** pagada el 26 de noviembre de 2025 correspondiente al periodo octubre - noviembre, Planilla **N°. 1957324714** pagada el 26 de noviembre de 2025 correspondiente al periodo noviembre – diciembre.
14	Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.	La Corporación Red Social para el Desarrollo Humano atendió diligentemente todas las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

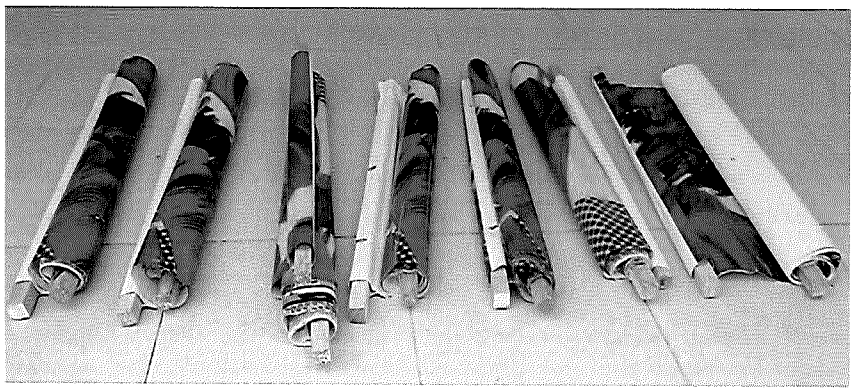
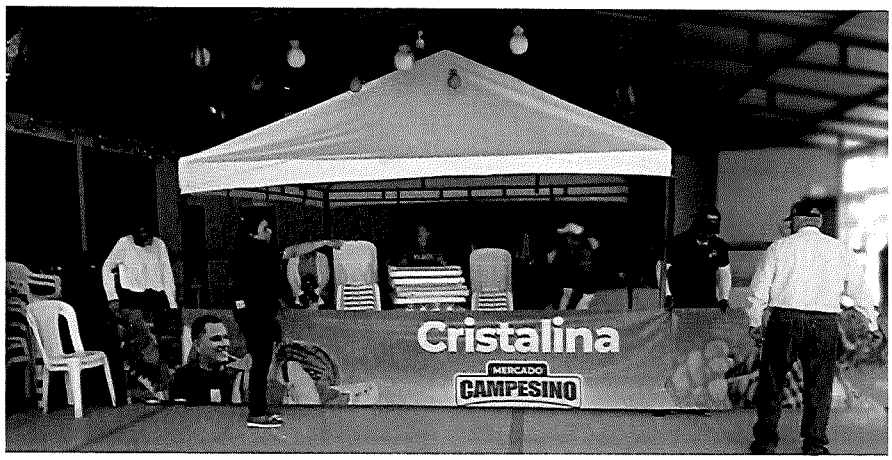
3. POLIZAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS N°	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ESTADO DE LAS POLIZAS
			DESDE	HASTA		
Seguros del Estado S.A	30-44-101066729	cumplimiento del contrato	15/10/2025	25/04/2026	$79,304,756.00	vigente
Seguros del Estado S.A	30-44-101066729	calidad del servicio	15/10/2025	25/04/2026	$79,304,756.00	vigente
Seguros del Estado S.A	30-44-101066729	calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15/10/2025	25/12/2026	$79,304,756.00	vigente
Seguros del Estado S.A	30-44-101066729	pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15/10/2025	25/12/2028	$19,826,189.00	vigente
Seguros del Estado S.A	30-40-101025180	Póliza de seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	15/10/2025	25/12/2025	$284.700.000.00	Vigente

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$396.523.779,52
b	VALORES PAGADOS	$106,429,982.73
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	$ 203.920.849,92
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 86.172.946,87
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	0
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	0

5. SOPORTES ANEXADOS (REGISTROS DE ASISTENCIA, FOTOS, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL ETC.),

ITEM	DESCRIPCION
7	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.** **07 UNIDADES**
	
	

15	BOLSO: Bolso deportivo manos libres, en tonos tierra, con bolsillo frontal con cremallera y logo frontal de Puerto Gaitán, fabricado en material impermeable, alto 30 cm y ancho 17 cm. 35 UNIDADES
	 

16	ALQUILER DE CARPAS: Alquiler de carpa impermeable de 3 metros x 3 metros, con base para fijación en suelo firme, puesta en sitio un día antes del evento, incluye armado, desarmado y transporte.

28 DE NOVIEMBRE MALECOM





6 DE DICIEMBRE





07 DE DICIEMBRE





19 DE DICIEMBRE





18	TRANSPORTE: Transporte especial de pasajeros: camioneta: alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor y combustible capacidad para 4 pasajeros, . deberá tener su certificado de revisión técnico-mecánica al día, contar con su seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) y demás documentos y permisos exigidos por la normatividad vigente para la circulación del vehículo y transporte de pasajeros y sus productos. la ruta será desde la Alcaldía municipal de puerto Gaitán al centro poblado de porvenir rio, puente arimena y san pedro de Arimena ida y regreso
	28 DE NOVIEMBRE  

06 DE DICIEMBRE





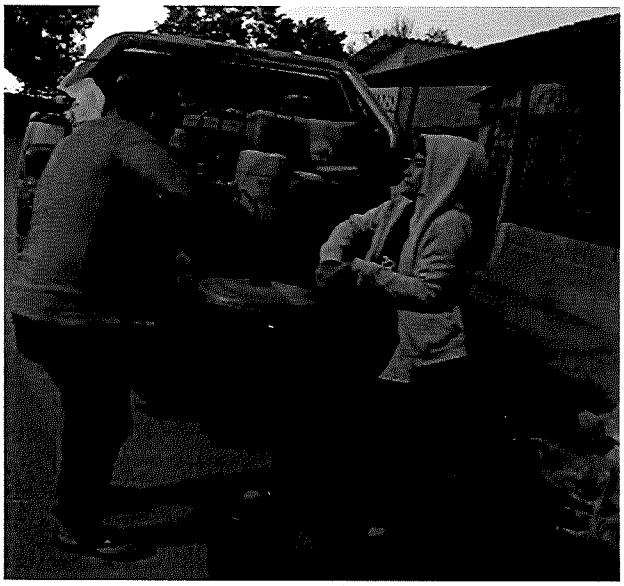
07 DE DICIEMBRE

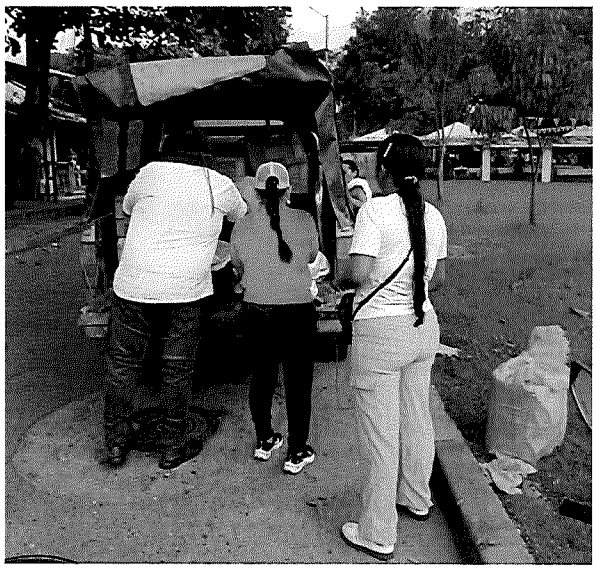




19 DE DICIEMBRE

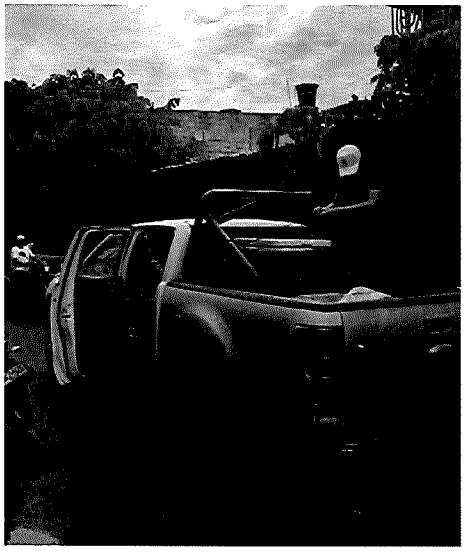




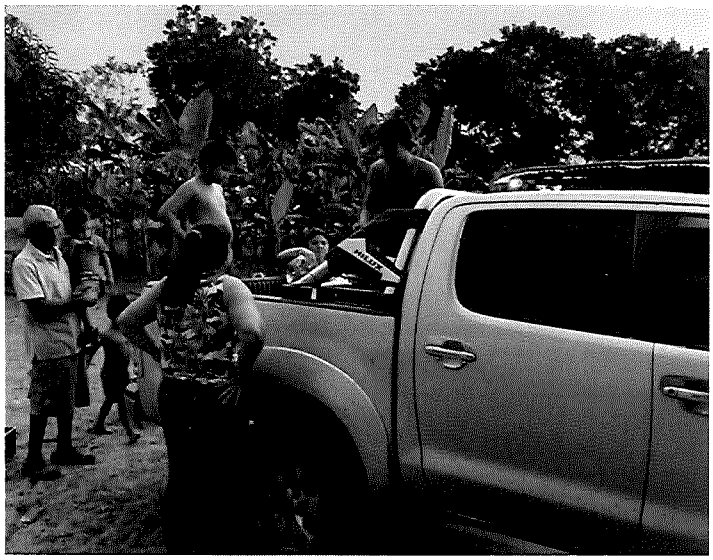
19	TRANSPORTE: Transporte especial de pasajeros: camioneta: alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor y combustible capacidad para 4 pasajeros, . deberá tener su certificado de revisión técnico mecánica al día, contar con su seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) y demás documentos y permisos exigidos por la normatividad vigente para la circulación del vehículo y transporte de pasajeros y sus productos. La ruta será desde la Alcaldía municipal de puerto Gaitán al centro poblado de Carimagua 1 y 2 ida y regreso.
	28 DE NOVIEMBRE  

06 DE DICIEMBRE





07 DE DICIEMBRE



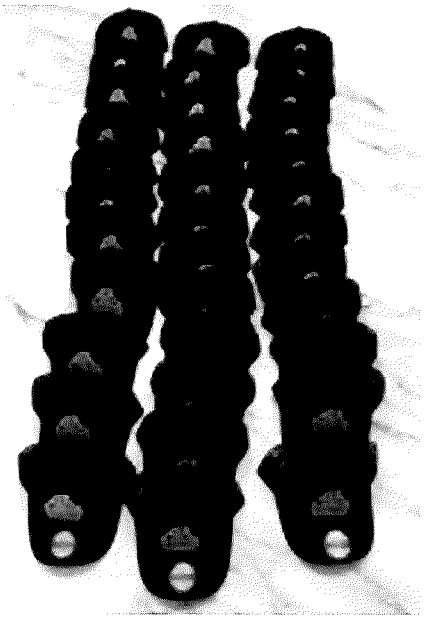


19 DE DICIEMBRE





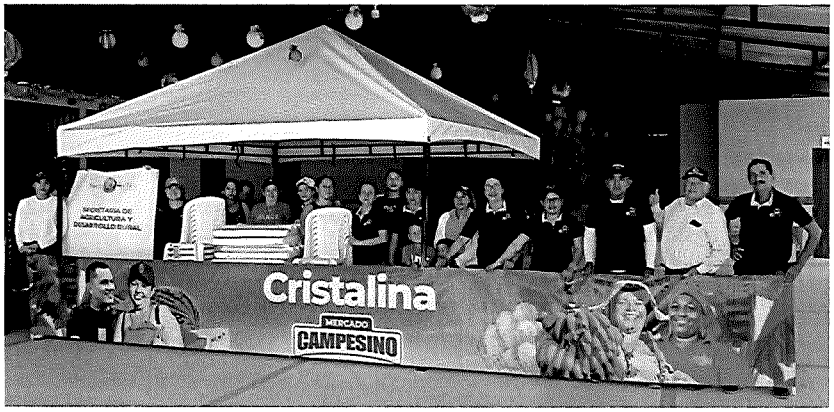
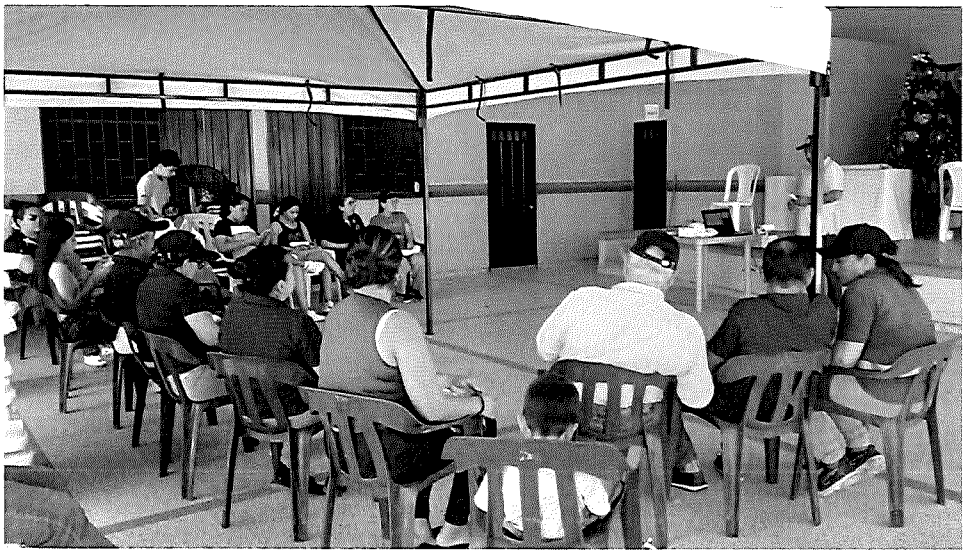
21	CACHUCHAS: Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %. UNIDADES 105







22	CAMISETAS TIPO POLO: - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal UNIDADES 35
	 

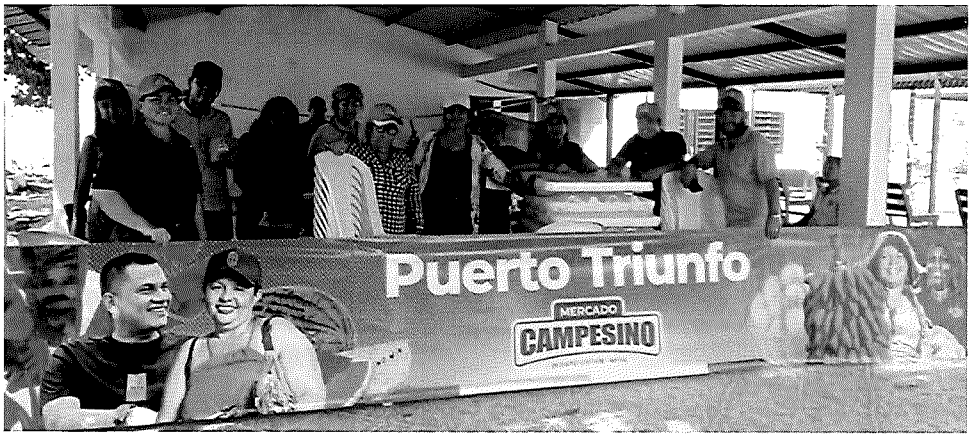
24	CAPACITACION: Capacitar a los productores en cada una de las veredas: Puerto Triunfo, Cuernavaca, centro poblado Cristalina, centro poblado Planas, centro poblado San Pedro de Armenia, centro poblado Carimagua 1, centro poblado Carimagua 2, en temas de Buenas prácticas de manufactura. Deberá ser brindado por un Profesional en Administración de Empresas con maestría en emprendimiento e innovación el cual deberá contar con mínimo tres (03) años de experiencia laboral como docente la cual deberá ser demostrada a través de certificaciones laborales. Esta capacitación deberá ser realizada presencialmente en el espacio designado por el supervisor, Incluye apoyo audiovisual, costo de hospedaje, alimentación y transporte a la zona veredal ida y regreso.
	CRISTALINA, 20 DE DICIEMBRE  

PLANAS, 20 DE DICIEMBRE





PUERTO TRIUNFO, 21 DE DICIEMBRE





CUERNAVACA, 21 DE DICIEMBRE





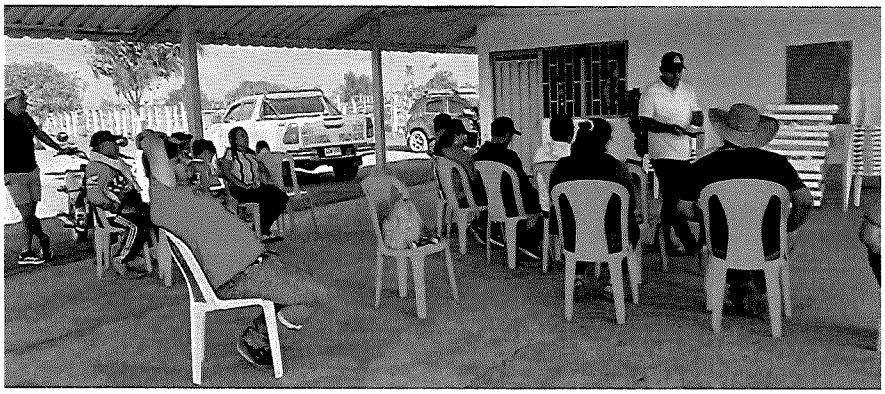
CARIMAGUA I , 22 DE DICIEMBRE



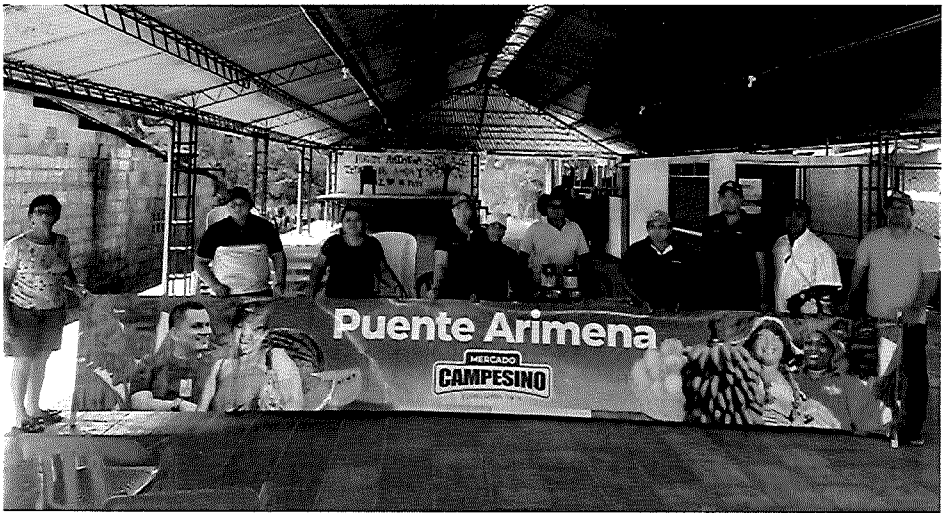


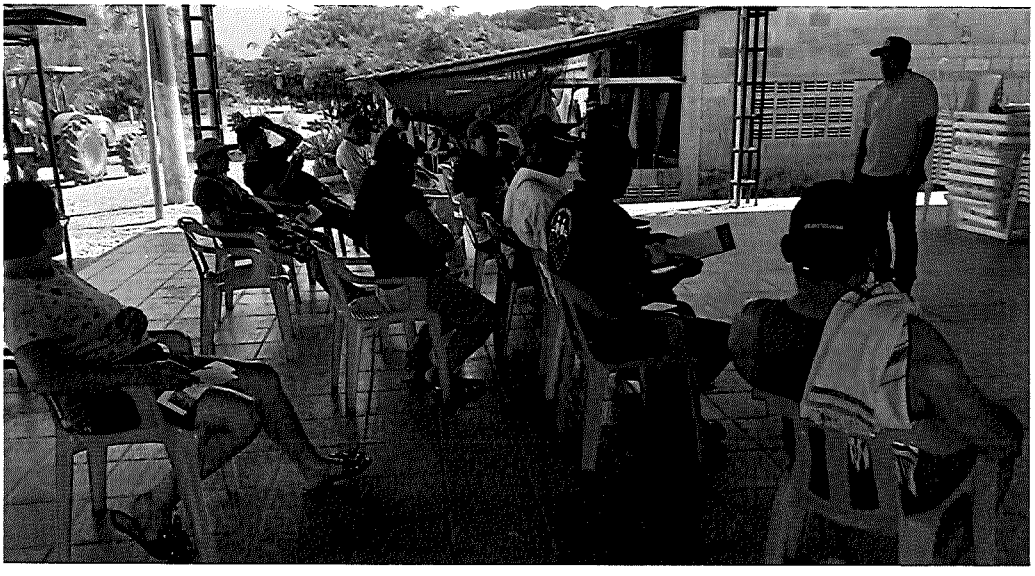
CARIMAGUA II, 22 DE DICIEMBRE





PUENTE ARIMENA, 23 DE DICIEMBRE









25	ADQUISICIÓN DE MESAS BANQUETERA: Plegable Tipo maleta, color blanco banquetera plegable superficie plástica y patas metálicas alta calidad para eventos, con las siguientes medidas; largo 180 cm x 74 cm de ancho y 70 cm de Altura. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de puerto Gaitán
	
	

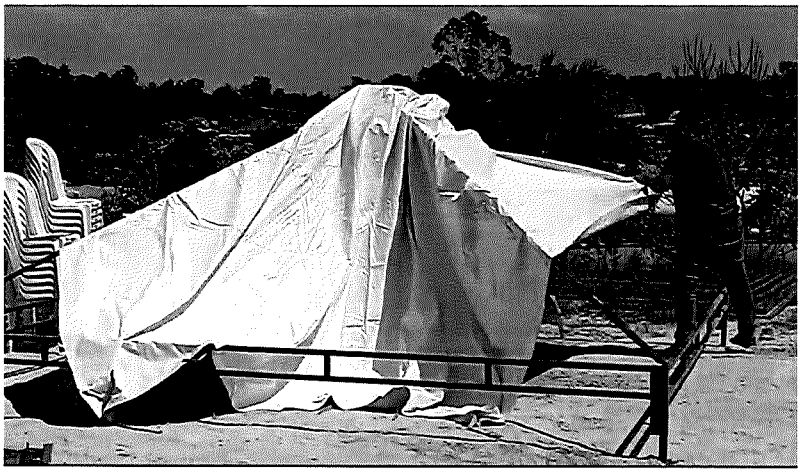
26	ADQUISICIÓN DE SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán







27	ADQUISICION DE CARPAS: Carpa tipo Kiosco desarmable De medidas 4 Mts X 4 Mts, Metálica totalmente desarmable, Elaborada para alta durabilidad en tubería cuadrada de 1" calibre 18, con cerchas de 15 cm de ancha, con intermedios de 75cm, incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán







29	ADQUISICIÓN DE MESAS: Mesa Cuadrada en Polipropileno Cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán



32	PRESENTACION DE INVITADO ESPECIAL: Artista reconocido y de trayectoria, INSCRITO A SAYCO ASIMPRO incluye grupo acompañante, presentación en vivo, con participación en mínimo 8 eventos certificados, la cual tendrá una duración de mínimo 2 horas, el supervisor le indicará el lugar y hora de la presentación en el casco urbano del municipio y el género musical.

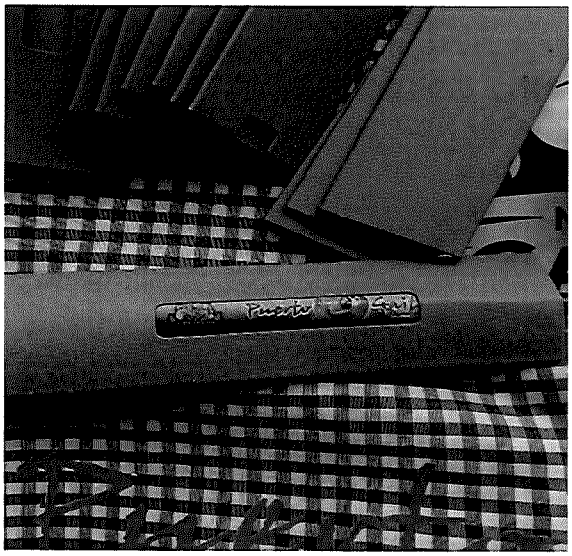




33	ADQUISICIÓN DE MANTELES: Elaborados en 100% poliéster medidas de 2,50 cm de largo por 1,50 cm de ancho, color verde pino, con estampado publicitario de 30 cm por 30 cm del logo establecido para el Mercado Campesino y logo de la administración municipal.
	
	

34	BOLIGRAFO ECOLOGICO: publicitario tinta negra, diseño personalizado con el mercado campesino y logos de la administración municipal el cual deberá ser entregado en empaque ecológico e individual





R/L CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR
C.C. 40388214
Nit; 900498618-3

ACTAS DE ENTREGA

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, maria Guzman identificado(a) con C.C. N° 30521423. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre maria Guzman
CC: 30521423
Dirección: Guasipaty
Teléfono: 3212141661
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Tierra Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Angelor Toxin identificado(a) con C.C. N° 21248588 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Angela Toxin
CC: 21248588
Dirección: Gaitan
Teléfono: 3123792206
Correo electrónico productora-

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Pedro Luis Solano identificado(a) con C.C. N° 17412556 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Pedro Luis Solano
CC: 17412556
Dirección: Hunvano
Teléfono: 3142622216
Correo electrónico no tiene.

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Maritza Martinez identificado(a) con C.C. N° 30982751 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre: Maritza Martinez
CC: 30.982.251
Dirección: Guaupati
Teléfono: 3132637070
Correo electrónico: maritzamartinezreye71@hotmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Alvaro Jael Garcia Q identificado(a) con C.C. N° 1121826636 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Alvaro Jael Garcia Quiroga
CC: 1121826636
Dirección: Planas
Teléfono: 3153202863
Correo electrónico @ ajgarcia86@gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Erika Yobana Pinzón Bermudez identificado(a) con C.C. N° 1121928100 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Erika Pinzón
CC: 1121928100
Dirección: Vereda Guasipaty
Teléfono: 3176203948
Correo electrónico Pinzón Bermudez Erika Yobana @Gmail.com

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Xioshuly Gallardo identificado(a) con C.C. N° 4.890580. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Xioshuly Gallardo.
CC:
Dirección: Santa Barbara
Teléfono: 3132910810
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, x Zully Barrera identificado(a) con C.C. N° 40416137 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio -Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

x Zully
Nombre Zully Barrera
CC: 40416137
Dirección: Bateas Hurvana
Teléfono: 3132092482
Correo electrónico
Zullybarrera45@gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Minelva Arciniegas V. identificado(a) con C.C. N° 37 876 612. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

- Minelva Arciniegas V.
Nombre
CC: 37 876 612.
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Turismo Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Nisaelina Alvarado identificado(a) con C.C. N° 21244805 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Nisaelina Alvarado
CC: 21244805
Dirección:
Teléfono: 3132600436
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Hector Alonzo identificado(a) con C.C. N° 1113592607 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Hector Alonzo
CC: 1113592607
Dirección: Guasipati
Teléfono: 3106642248
Correo electrónico

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, luz Adely cesto perez identificado(a) con C.C. N° 39419935 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre luz Adely cesta
CC: 39419935
Dirección: corporcovi
Teléfono: 3136893636
Correo electrónico luzcesto2013@gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Futuro Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, x cigledy Dorfce identificado(a) con C.C. N° 23726444 5 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

x cigledy Dorfce
Nombre
CC:
Dirección: vereda guasipatx
Teléfono: 3142390652
Correo electrónico

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19. días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Adriana Londoño Silva. identificado(a) con C.C. N° 38464466. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Ud Adriana L.S
CC: 38464466.
Dirección: 6 vas. Pati.
Teléfono: Granja el Eden
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Ana Argelia Barreto identificado(a) con C.C. N° 38263928 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Ana Argelia Barreto
CC: 38263928
Dirección: Sta barbara
Teléfono: 3118163083
Correo electrónico argely-5@hotmail.com

Ricardo Talero

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Futuro Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Jaime Merchan identificado(a) con C.C. N° 18255393 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Jaime Merchan
CC: 18255393
Dirección: sta barbara
Teléfono: 3118193083
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Luis Gabriel patiño identificado(a) con C.C. N° 140.11.365. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Luis Gabriel patiño
CC: 140 11365
Dirección: Vereda planas: Aso-Campos
Teléfono: 316 2375087
Correo electrónico.

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los _____ días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, maria Odilia leal identificado(a) con C.C. N° - 47795776 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	2
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre maria Odilia leal
CC: 47795776
Dirección: Santaborbara
Teléfono: 314 3673370
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Turismo Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Triano Duque Gaitan identificado(a) con C.C. N° 17245376 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	2

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Triano Duque Gaitan

Nombre
CC: 17245376
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Futuro Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los _____ días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Leidy Johanna Abreo identificado(a) con C.C. N° 40.334.705 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Leidy Johanna Abreo
CC: 40.334.705
Dirección: M7-C3 casa 71
Teléfono: 3132677246
Correo electrónico leidyjor1985@gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Jorge A Perez Torres identificado(a) con C.C. N° 1.122.562.907 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Jorge Perez
CC: 1.122.562.907
Dirección:
Teléfono: 3114223683
Correo electrónico Dezco2073.jp@gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los _____ días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Jhon Campos identificado(a) con C.C. N° _____ en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Jhon Campos
CC: 80046852
Dirección: Santa Barbara
Teléfono: 313 2916860
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Futuro Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Leadsy Arango identificado(a) con C.C. N° 40384506 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Leadsy Arango
CC: 40384506
Dirección: U de Santa Barbara
Teléfono: 3133882685
Correo electrónico arangoparejaeacloon

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Luz dary cardenas. identificado(a) con C.C. N° 1073609644 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Luz dary cardenas.
CC: 1073609644
Dirección:
Teléfono: 3219535660.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Hector Tejada identificado(a) con C.C. N° 86030303 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Hector Tejada
CC: 86030303
Dirección: Guasipati
Teléfono: 3102334193
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Nanyibar Alonso identificado(a) con C.C. N° 1039998336 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Nanyibar Alonso
CC: 1039998336
Dirección: Santa Lucia
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Puerto Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Raul Chaves identificado(a) con C.C. N° 17 336 712 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre
CC: 17 336 712
Dirección: Torre 8 Apto 202
Teléfono: 321 8880 2728
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, ANA Julia SANCHEZ INFANTE identificado(a) con C.C. N° 30.982.203 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre - ANA Julieta Sanchez
CC: 30.982.203.
Dirección: Vereda Planos
Teléfono: 318 441 5190
Correo electrónico anajole Sanchez 703 Gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Ana Rosa Bolivar identificado(a) con C.C. N° 33309420 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Ana Rosa Bolivar
CC: 33309420
Dirección:
Teléfono: 3227113481
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Pablo Barreto identificado(a) con C.C. N° 79064951 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Pablo Barreto
CC: 79064951
Dirección: Vereda Altomanacás
Teléfono: 3115904185
Correo electrónico pablotito16@hotmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Yinis Lisneydo Cabarte identificado(a) con C.C. N° 1117459375 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Yinis Cabarte
CC: 1117459375
Dirección: la vendicion 1 casa 287
Teléfono: 3203685611
Correo electrónico yinis2023@gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Estella Amaya identificado(a) con C.C. N° 27249675 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Estella Amaya
CC: 27249675
Dirección: Carga Vecina
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Tierra Noble
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Olmedo Espinosa identificado(a) con C.C. N° 87570872 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Olmedo Espinosa
CC: 87570872
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 19 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Lorena Restrepo identificado(a) con C.C. N° 1126450170 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1
2	**CAMISETAS TIPO POLO:** - La camiseta deberá ser en material algodón 100%. Manga corta de color a elegir con el supervisor del contrato, deberá ser impresa o estampada con los logos alusivos al mercado campesino y de la Administración Municipal	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Lorena Restrepo
CC: 1126450170 santa barbara
Dirección:
Teléfono: 3502894542
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Reinaldo Baez identificado(a) con C.C. N° 4060652. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	12
2	**SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	20
3	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Reinaldo Baez
CC: 4060652
Dirección: Puerto Triunfo
Teléfono: 3132627364
Correo electrónico baez56205@gmail

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Liliana Monje Echeverry. identificado(a) con C.C. N° 40378157 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	12
2	**SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	20
3	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.**	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Liliana Monje E.

Nombre Liliana Monje E
CC: 40378157
Dirección: Llanos
Teléfono: 3163060224
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

JUNTA DE ACCION COMUNAL INSPECCIÓN LA CRISTALINA

RESOLUCIÓN 188 DE AGOSTO 02 DE 1972

Municipio de Puerto Gaitán - Meta

Martes 09 de enero de 2024.
Caseta Comunal de La Cristalina

Asunto: Reunión para organización del primer mercado campesino de la Cristalina.

Siendo las 2:30 pm del día 09 de enero de 2024 se reúnen en la caseta comunal el presidente de la JAC, La secretaria de la JAC, La Tesorera de la JAC y la coordinadora del comité de Medio ambiente de la JAC.

El señor Cristian Virgüez presidente de la JAC informa a los asistentes que la reunión obedece a la necesidad de buscar acciones que permitan visibilizar los productos de los agricultores de nuestra vereda La Cristalina, por tal motivo propone que se inicie un mercado campesino, para que una vez al mes la junta le brinde un espacio físico y con divulgación a toda la comunidad y empresas contratistas del sector petrolero, para que se haga la oferta de los productos de nuestros campesinos, como son patilla, plátano, miel, limones, cilantro, yuca, maracuyá, panela ..etc.

La señora Sandra Suarez , coordinadora del comité de medio ambiente de la manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del presidente y dispuesta a poyar las gestiones para llevar a acabo este espacio, ya que considera que es una oportunidad muy importante para que los campesinos locales puedan generar ingresos para sus hogares con la venta de los productos que cultivan y recogen en sus fincas y parcelas; además, menciona que la oportunidad de invitar a las empresas contratistas del sector petrolero también servirá mucho, porque son productos naturales, sin químicos y esto es muy valorado por las personas.

La coordinadora de medio ambiente propone se conforme un comité de mercado campesino, lo cual es aprobado de manera unánime por los asistentes,

siendo así, el presidente de la JAC establece que el primer domingo del mes de enero de 2024 se realice el primer mercado campesino de la Cristalina, y que se realice la invitación a todos los productores de la vereda La Cristalina para que participen con sus productos agrícolas, el lugar será la caseta comunal, y la JAC dispondrá las mesas y sillas que tiene en su poder para que se facilite la logística para el mercado campesino.

Por ultimo se acuerda entre todos los asistentes que:

1. El primer mercado campesino de la Cristalina se realizará el día 28 de enero de 2024.
2. Realizar invitación a todos los campesinos locales para que quienes así lo quieran, participen y hagan sus ventas.

3. El comité de Medio ambiente será el encargado de coordinar la actividad y supervisarla, dando informe al presidente de la JAC.

4. La directiva de la JAC facilitará la caseta comunal y el mobiliario de la JAC para que se realice el mercado campesino y los productores puedan exhibir sus productos para la venta.

5. Los campesinos que participen ofertando para la venta sus productos en el mercado campesino serán responsables de entregar la caseta comunal limpia y el mobiliario que presta la junta en buen estado, de lo contrario deberán pagar por lo que dañen.

6. La JAC no cobrará ningún dinero a los campesinos participantes en el mercado campesino por el uso de la caseta o del mobiliario.

7. Se conformara un comité del mercado campesino, este comité estará bajo la supervisión de la JAC, será integrado por campesino de la vereda y el coordinador de medio ambiente de la JAC, este comité y su directiva serán escogidos entre los campesinos asistentes al mercado campesino, podrán ser removidos por la mitad más uno de los integrantes si así lo deciden, y los bines recibidos para el mercado en términos de equipos, mobiliario y otros serán parte del comité como organización y no de sus integrantes.

La reunión termina a las 5 de la tarde, y firman los asistentes,

Cristian Virgüez
Presidente JAC La Cristalina

Alcira Chacón
Tesorera JAC La Cristalina

Nancy Cuesta
Secretaria JAC La Cristalina

Sandra Suarez
Comité de medio ambiente JAC La Cristalina

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 21 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Pedro Leonel Avila R. identificado(a) con C.C. N° 7.843.508 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	12.
2	**SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	20
3	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.**	1
4	**CARPAS: Carpa tipo Kiosco desarmable De medidas 4 Mts X 4 Mts, Metálica totalmente desarmable, Elaborada para alta durabilidad en tubería cuadrada de 1" calibre 18, con cerchas de 15 cm de ancha, con intermedios de 75cm, incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitan**	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Pedro Leonel Avila R.
CC: 7.843.508.
Dirección: Cuernavaca.
Teléfono: 3185830919.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Leidy Paola Botello Florez identificado(a) con C.C. N° 1.121.860.074 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	12
2	**SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	20
3	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.**	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Leidy Paola Botello Florez
CC: 1.121.860.074
Dirección: Vereda Caniwagua2
Teléfono: 3188395062
Correo electrónico bellayleo2025@gmail.co

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 21 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Hugo Mendoza. identificado(a) con C.C. N° 18262703 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	12
2	**SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	20
3	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.**	1

Observaciones: Se hace entrega a la junta de accion comunal con prioridad para los mercados campesinos

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Hugo Mendoza.
CC: 18262703.
Dirección: Carimagua I
Teléfono: 3155231743.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, [illegible] identificado(a) con C.C. N° 1006954376 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	12
2	**SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	20
3	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre [illegible]
CC: 1006954376
Dirección: Puerto Asis
Teléfono: 3218033752
Correo electrónico [illegible]

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, CRISTIAN VIRGÜEZ ARCINIEGAS identificado(a) con C.C. N° 80199592 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	12
2	**SILLA PLÁSTICA: Plásticas sin brazos de color blanco, resistente, con medidas ancho 48 cm x 48 cm largo y 86 cm largo. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	20
3	**PASACALLE: Alusivos al evento (Incluye diseño, diagrama e impresión (6.mts X 80 CM)) en material lona Banner, full color, el diseño será acordado con el supervisor.**	1
4	**CARPAS: Carpa tipo Kiosco desarmable De medidas 4 Mts X 4 Mts, Metálica totalmente desarmable, Elaborada para alta durabilidad en tubería cuadrada de 1" calibre 18, con cerchas de 15 cm de ancha, con intermedios de 75cm, incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitan**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre CRISTIAN VIRGÜEZ
CC: 80199592
Dirección: LA CRISTALINA
Teléfono: 3188778759
Correo electrónico CristianVgz@yahoo.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 23 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Martha yanet Herrera identificado(a) con C.C. N° 40.403.945 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Martha yanet Herrera
CC: 40403.945
Dirección: Mz A cs 20 villa Alejandro
Teléfono: 3137061284
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 24 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Nabot Tellez Segura identificado(a) con C.C. N° 1121835891, en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe Nabot Tellez

Nombre Nabot Tellez Segura.
CC: 1121835891
Dirección: Barrio Bateas.
Teléfono: 3183663595.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 24 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Tania Arenas identificado(a) con C.C. N° 40 334 398 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Tania Arenas

Nombre Tania Arenas
CC: 40 334 398
Dirección: Mz 4 casa 8 Corporecavi
Teléfono:
Correo electrónico

Ricardo Talero

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Paraíso Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 24 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Leidy Johanna Abreo identificado(a) con C.C. N° 40334505 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Leidy Johanna Abreo
CC: 40334505
Dirección: Mz 23 #21 Barrio Bateas
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 24 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, María Olga García Rangel identificado(a) con C.C. N° 28057304 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

*María Olga García Rangel
Nombre María Olga García Rangel
CC: 28057304.
Dirección: Mz 37 casa 9 B. Bateas.
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 24 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Adriana Perdomo Perez identificado(a) con C.C. N° 36309451. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

x Adriana Perdomo

Nombre Adriana Perdomo Perez.
CC: 36309451
Dirección: Mz 26 casa 10 Bateas.
Teléfono:
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Futuro Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 24 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, María Luisa Pardo Cardona identificado(a) con C.C. N° 60.406.549 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre María Luisa Pardo Cardona
CC: 60 406 549
Dirección: Mz 1 Casa 748 La Bendición I
Teléfono: 3165140332
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Nuevo Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 23 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Zully Barrera identificado(a) con C.C. N° 40416 137 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Zully Barrera.
CC: 40416137
Dirección: M28 casa7 Bateas.
Teléfono: 3132092482.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 23 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Yinnis Cabarte Chavez identificado(a) con C.C. N° 1.117.459.375 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre
CC: 1117459375
Dirección: la verdicion 1 casa 287
Teléfono: 3203685611
Correo electrónico yinis2023@gmail.com

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 23 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Estela Amaya Sosa. identificado(a) con C.C. N° 21.249.615 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Estella Amaya Sosa

Nombre Estela Amaya.
CC: 21249615
Dirección: Wacoyo.
Teléfono: 3502059450.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Biodiversidad
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 23 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Katiuska Rivas. identificado(a) con C.C. N° 56.332.45 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**MESA CUADRADA EN POLIPROPILENO: mesa de cuatro puestos, de color Blanco con medidas de 72x72 cm, con tapón central para uso de parasol. incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán**	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Katiuska Rivas.
CC: 5633245
Dirección: Barrio Bateas
Teléfono: 3209552618.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

446.

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán Corazón Natural
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Liliana Monje Echeverry identificado(a) con C.C. N° 40378157 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	5

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Liliana Monje G.

Nombre Liliana Monje Echeverry
CC: 40378157
Dirección: Planas
Teléfono: 3163060224.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Jose Marco Rubiano identificado(a) con C.C. N° 7010869. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	2

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Jose Rubiano

Nombre Jose Marco Rubiano
CC: 7.010.869.
Dirección: Planas
Teléfono: 3164944348.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos		
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Rosalbina Puentes Rojas identificado(a) con C.C. N° 40392625 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Rosalbina Puentes Rojas.
CC: 40.392625
Dirección: Planas
Teléfono: 3188482053
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán Pureza Natural
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Michell Gutierrez identificado(a) con C.C. N° 1006797090 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Michell Gutierrez
CC: 1006797090
Dirección: planas
Teléfono: 318935 4440
Correo electrónico .

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Alvaro García Alonso identificado(a) con C.C. N° 17 329 778 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	3.

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre ALVARO GARCIA
CC: 17329778.
Dirección: Finca Montebello
Teléfono: 3198765379.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán Turismo Natural
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Juan Camilo Campozano identificado(a) con C.C. N° 17245273. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Juan Camilo C.
CC: 17245273
Dirección:
Teléfono: 3127460910
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Henry Leon Martinez identificado(a) con C.C. N° 3.132.222 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	2

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Henry
CC: 3.132.222
Dirección:
Teléfono: 3162944417
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, David Petro. identificado(a) con C.C. N° 1041254638 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre DAVID PETRO
CC: 1041254638
Dirección: carimagua 11
Teléfono: 3175484730
Correo electrónico david petro50@gmail.com

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Maira Lucero Jimenez identificado(a) con C.C. N° 22.098.607 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre M. Lucero Jiménez
CC: 22028607
Dirección: Carimagua 2
Teléfono: 3174557458
Correo electrónico

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Aura Maria Cano identificado(a) con C.C. N° 1125006980. en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre AURAMA
CC: 1125006980
Dirección:
Teléfono: 3169316260
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Sara Caro Gaitan identificado(a) con C.C. N° 40401 394 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Sara Caro Gaitan
CC: 40401394
Dirección: Carmaqua 2
Teléfono: 3159404013
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Tito Parra identificado(a) con C.C. N° 86.049.950 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Tito Parra
CC: 86049950
Dirección: Torimagua 2
Teléfono: 3189406172
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Jose Humberto Bagero identificado(a) con C.C. N° 17 388 173 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	4

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Jose Humberto Bagero
CC: 17388173
Dirección: carimagua
Teléfono: 3184913976
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Laura Sofia Diaz identificado(a) con C.C. N° 1.123.565.252 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones: _____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Laura Sofia Diaz
CC: 1.123.565.252
Dirección: Puerto Triunfo
Teléfono: 3224649573
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Edgar Medina identificado(a) con C.C. N° 1.122.652.307 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Edgar Medina Pu
CC: 1122652307
Dirección:
Teléfono: 3187775906
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 21 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, María Isabel Quevedo identificado(a) con C.C. N° 39 636 258 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre María Isabel Quevedo
CC: 39636258
Dirección: Puerto Triunfo
Teléfono: 3142711165
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 21 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Reinaldo Baez identificado(a) con C.C. N° 4060652 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Reinaldo Baez
CC: 4060652
Dirección: Puerto Triunfo.
Teléfono: 3132627364
Correo electrónico baez56305@gmail.

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES		Puerto Gaitán
	Recursos Físicos		
Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 21 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Jessica Marcela Salcedo identificado(a) con C.C. N° 1006944379 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:_____

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Marcela Salcedo.

Nombre Jesica Marcela Salcedo Niño
CC: 1.006944379
Dirección: Vereda San Pedro
Teléfono: 3142029891
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta, a los 20 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, LUIS FERNANDO MORA identificado(a) con C.C. N° 1122900262 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre LUIS MORA
CC: 1122900262
Dirección: BARRIO 10 LOMITA
Teléfono: 3233457980
Correo electrónico LUISMORA.FER@GMAIL.COM

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Nazaret Fagundez identificado(a) con C.C. N° 24628468 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	1

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre NAZARETH FAGUNDEZ
CC: 24628468
Dirección: OASIS
Teléfono: 3115302331
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE ENTREGA A LA COMUNIDAD O ENTIDADES			Puerto Gaitán
	Recursos Físicos			
	Código: REC-FR-10	Versión: 02	Vigencia:27/01/2025	

ACTA ENTREGA

En Puerto Gaitán - Meta a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, Pedro Leonel Avila R. identificado(a) con C.C. N° 7.843 508 en condición de beneficiario, con Claudia Yasmin Buitrago Bolivar en representación de Corporación Red Social Para El Desarrollo Humano con Nit 900.498.618-3 en calidad de contratista y Ricardo Andres Talero Aguilu supervisor del contrato en representación de la alcaldía municipal de Puerto Gaitán - Meta, con el fin de realizar entrega de los elementos correspondientes a la ejecución del **contrato 1419 de 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"**, como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**CACHUCHAS:** Las cachuchas deberán tener impreso los logos alusivos a la Administración Municipal. El color por elegir se realizará con el supervisor del contrato. Estas cachuchas deberán tener regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster. La parte trasera de malla de nylon 100 %.	5.

Observaciones:

Quien entrega

Nombre: Claudia Yasmin Buitrago Bolivar
CC: 40.388.214 de Villavicencio - Meta
Dirección: Torres de Salerno 2 Torre 5 apto 104 Villavicencio
Teléfono: 3114704816
Correo Electrónico: corporacion.corpored@gmail.com

Quien Recibe

Nombre Pedro Leonel Avila.
CC: 7843508.
Dirección: Cuernavaca.
Teléfono: 3185830919.
Correo electrónico

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

CAPACITACIONES REGISTROS DE ASISTENCIAS

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.						
Tema o Actividad:	CAPACITACION EN ECONOMIA CIRCULAR				Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025	
Fecha:	19-Dic-2025	Hora Inicio:	2:00pm	Hora finaliza: 6:00pm	Lugar:	Biblioteca Municipal	

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	ANA JULIETA SANCHEZ. TUFANTE	30.988.203	3.30. pm.	Aso. Campo planos	30.988203	anajulianasanchez@gmail.com	
2	Imelda Bayoneno Cuellar	30988657	3 a Pm	Asociada	3146672589	imeldabayoneno@	Imelda B.
3	Lucinda Manrique	30984472		Compañera	3137186803		Lucinda Manrique
4	Maria olga garcia Rangel	28057324			3154[illegible]		Maria olga garcia
5	Trivio Duque Gaitan	17245376		Asocion Banajula	3134613055		
6	Erika Yobana Pinzón Barrera	1121928160	Guasipaty	derivados lacteos Yogurt	3176203948		
7	Leidy Johanna Abreo Parrero	46334707		Agricultura Campo	3132552[illegible]6		
8	Harold Romero U.	80144524		Agricultor	3205228081		
9	Jorge Antonio Pérez	1123561901		Avicultor	3114223653		
10	Deisy Gutiérrez	1121849088		Avicultor	3123712419		Deisy G.

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

2/17

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			Puerto Gaitán
	Codigo:GTH-FR-04	**Version:**03	**Vigencia:**10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.		
Tema o Actividad:	CAPACITACION EN ECONOMIA CIRCULAR	Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025

Fecha:	19-Dic-2025	Hora Inicio:	2:00pm	Hora finaliza:	6:00pm	Lugar:	Biblioteca Municipal

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Deicy Yadira Cuintra Beltran	21183243		Galletas,tortas Postres Caromar	313530 1561	Productosartesanales Caromar@gmail.com	
2	Jair Delfin Yara	17307091			3215 [illegible]		Jair Delfin Yara
3	Jander Gonzalez M.	17518524			3105736274		
4	maria Odilia leal	47795176			3105736274		maria Odilia leal
5	Leodeley Arango	40384506		Productora	3133882683	arangopezga@gmail.com	
6	Adriana J.S	38464166	Granja. El Edén	productora	3204[illegible]		Adriana J.S
7	Martha Martinez	30.982201	Guaripat Granja COMAR	Productor	3132637070		
8	Maria Guzman	30.52423	Guaripati	Productora	3212141661		Maria Guzmán
9	cigleda Vega	23726445	Guaripaty	Productora	3142390652		cigleda Vega
10	estela Amaya Sosa	21.249615	Wacoyo	Productora	3502594450		Estella Amaya

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA		Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.				
Tema o Actividad:	CAPACITACION EN ECONOMIA CIRCULAR		Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025	
Fecha:	19-Dic-2025	Hora Inicio: 2:00pm	Hora finaliza: 6:00pm	Lugar:	Biblioteca Municipal

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Luz Adriz Castro Parra	394197	Asociación mujeres Agro	Rep Legal	31368366	luzcastro2479	
2	Belarmina Rodriguez	52124206	bajo yucao Fundidad		3222813620	Dda @	
3	Ayelen Tarón	91248588	Independencia de Guasipaty	productora	312397206		Ayelen Tarón
4	Juan Hailo Lopez	9659469	SANTA BARBARA.	AGRICULTOR	9659469		
5	Minelva Franiegos	37876612	StaBarbara	Agricultora	37876612		Minelva Fr.
6	ANA BARRETO	38263928	Sta Barbara	Campesina	311819 3083		Ana Barreto
7	Jaime Merchan	18255393	Sta Barbara	campesino	3118193083		Jaime Merchan
8	Miller Rincon	18254546		Campesino	3102402		
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

Planes

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version:**03	**Vigencia:**10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.		
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.	Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025

Fecha:	20-12-2025	Hora Inicio:	2:00pm	Hora finaliza:	5:00pm	Lugar:	Caseta Comunal Vereda Planes

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Jose Marco Rubiano	7010869	Bueno Bruto		316 490 7488	jose2.rubiano98@gmail	Jose Rubiano
2	Brayan Stiben Sanchez	1124.820515			3158661365		
3	Liliana Monje E.	40398157			3180726060		Liliana Monje E
4	Luz H. Carvajal H.	1122646399			3167968220	nenitaherreva 86@gmail.com	
5	ALVARO GARCIA. A.	17329778.			3187654379.		ALVARO GARCIA.
6	Rodolfino P.R.	40392625	U/cio.		3185485857		Rodolfino P.R.
7	Esneyder Delgado B.	17268547	Planes	comercio	3153179759	esneyderdelgado beltran@gmail.com.	
8	Luis Gabriel Patiño V	1401136J		Comercio	3162375087.		
9	Henry León Martínez	3.132.227		comercio	3162944449	henrylm	
10	Solangel Aguirre.	40433 5048			3162823098		solangelaguirre.

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.		
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.	Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025

Fecha:	20-12-2025	Hora Inicio:	2:00pm	Hora finaliza:	5:00pm	Lugar:	Caseta Comunal Vereda Planas

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Juan Camilo Campuzano	17245273			3127460910	JCcampuzanoRojas@hotmail	Juan Camilo
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version:**03	**Vigencia:**10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.		
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.	Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025

Fecha:	20/12/2025	Hora Inicio:	10:00 AM	Hora finaliza:	12:00	Lugar:	Caseta Comunal Cristalina

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Carmen Cardenas Lopez	23415154	Mercado Campesino	productor	3155081978	CarmenCardenas@...	
2	maria Helena Rojas	40716254	mercado campesino	Productor	3141555980	mmrios@outlook	
3	Efren Castro	8191580	mercado campesino	Productor	3155015920	— o — —	
4	sandra Milena Suarez	40402537	comite ambi. JAC. cristalina	productora	3168973820	Vasdocastro.2016@hotmail.com	
5	Geraldin Rojas	1149826801	Mercado cristalina	Productor	3189683777		
6	Vanessa chacon	1124844503	Mercado campesino	Productor	3160889296		
7	Leidy Diana Campo Mendez	1119947922	Mercado campesino	Productor	3153771070		
8	Andrelys Vega	1115911029	Mercado Campesino	Productor	3151937871		
9	Ninel Dayana Aguirre	1123440194	Mercado campesino	Productor	3155135321	aninelldayana@gmail.com	
10	IVON ANDREA GARNICA	1123810668	Mercado C.	Productor	3173293705		

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.						
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM - SALIDA GIRA EXITOSA				Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025	
Fecha:	18-19 Nov. 2025	Hora Inicio:	6:00 AM	Hora finaliza: 6:00 pm	Lugar:	FINCA AGROTURISTICA AULA VIVA TROPICAL	

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Edgar Javier Rojas. P.	80430425	Vereda Pto Tumpo.	Participante Mercados	—	—	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

Cristalina

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META

REGISTRO DE ASISTENCIA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025

Puerto Gaitán

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.
Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025

Fecha:	20/12/2025	Hora Inicio:	10:00 AM	Hora finaliza:	12:00	Lugar:	Caseta Comunal Cristalina

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Maria inez Gonzales	40375363	Mercado C.	Productora	3168823365		María G.
2	Leonardo muñoz	12270658	mecado c	productal	3166769711		
3	Abigail Vargas	2126757	Mercado C.		3154715320		Abigail Vargas
4	Diana Carolina Rivera	1-1778334132	Mercado c		3161220445		Diana Rivera
5	José William [illegible]	16208591	mercado C		3168113288		
6	Rolvyo Quiñones	67667671	Mercado cpm.		3171293591 2		
7	Elisetth ROZO	30982655	Mercado C	productor	3175775167		
8							
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.						
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.				Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025	
Fecha:	21/12/2025	Hora Inicio: 2:00pm	Hora finaliza: 4:00pm	Lugar:	Puerto Triunfo - Caseta Comunal		

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Reinaldo Baez	4060652	JAC.	Tesorero	313262 #364	baez63os@	
2	[illegible]	4039528	Delegada JAC	Delegada	321584 2218	[illegible] 227@gmail	
3	Rubiela Beltran Camacho	40715 333	Delegada JAC	delegada	3164023 35		Rubiela Beltran
4	Luis FERNANDO MORES	1122900201	delegado		323395 1980	luisfernandomar@	
5	Milena Durán	1.121.817.722	conciliadora		3115230076	milenaduran0685@gmail.com	
6	NAZARETH FAS [illegible]	24628468			3115302351	NAZARETHFAS1945@.gmail.com	
7	Maria Isabel Ovalle	1.074.636.252	comunidad		314 271 1165		
8	[illegible]	40597445	Comunidad		3227426547		
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.		
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.	Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025
Fecha: 21-12-2025	Hora Inicio: 11:00 AM	Hora finaliza: 12:30	Lugar: Cuernavaca

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Pedro Leonel Auilar R	7843508	J AC	Presidente			
2	Guillermo Lopez L.	83732528	Asoagrocamic	presidente	3204222251	guillolopez7@Hotmail.com.	
3	BLADIMIR GRANADOS	1088237961			3106276647		
4	Andres Salcedo	11929/005			313.174736		
5							
6							
7							
8							
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			Puerto Gaitán
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.						
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.				Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025	
Fecha:	22-12-2025	Hora Inicio:	10:00 Am	Hora finaliza: 12:00	Lugar:	Caseta Comunal Caimagua I	

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Blanca Gladys Ardila Rios	40369055	ASOMUENTRACA	comunidad	3155768442	blancagladysardilarios@gmail.com	
2	Jorge Eliecer Cortés	97610052		comunidad	3175451735	jorgeliascm2105@gmail.com	
3	MARIA VIVIANA RODRIGUEZ	1126704109?		caimagua 1	3168[illegible]	[illegible]	
4	Cenaida Hurtado Bautista	52368224	Asoagromix Asociar	caimagua 1	3155563616	Cenaida Hurtado [illegible]	Cenaida Hurtado.
5	Luis carlos. Furque	11181205[illegible]		Propietario	318 546 88 49	luca furque. @g.mail.com	Luis Carlos
6	NELSON ERAZO [illegible]	17386363			315846 8641		
7	Luis Bacilio Barrero	78255954		Comite conciliador	3761878933		
8	Luz Avi Blandon	40396455	ASOMUENTRACA	Ama de casa	376 351 6378		Luz Avi Blandon
9	Patricia Gomez	1122126725	Secretaria de asociacion AsoAgromix	secretaria caimagua 1	3164246458	Tamarorodriguez 2731@gmail.com	Patricia G.
10	Carmen Villalobos	23788967	Socia AsoAgromix	caimagua 1	3178641967	carmenvillobos0526@gmail.com	Carmen V.

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.		
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.	Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025

Fecha:	22-12-2025	Hora Inicio:	10:00 AM	Hora finaliza:	12:00 PM	Lugar: Caseta Comunal Cantagua I

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	HUGO MENDOZA.	18262703.	PRECIDENTE J.AC.	PRECIDENTE	315.5231243		
2	Yeni Acero	1002579263	Habitante	carimagua comunidad	3188982810		Yeni Acero
3	Nestor Hoyos.	6'668192	Habitante	Carimagua	3182638434		
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.				
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.			Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025
Fecha:	22-12-2025	Hora Inicio: 3:00pm	Hora finaliza: 5:00pm	Lugar:	Caseta Comunal Carimagua II

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	DAVID ANTONIO PETRO	1041254638	JAC carimagua	delegado	3175434730	davidpetroso@gmail.com	
2	Sora Coro Gaitán	40401791	JAC carimagua2		3159401013		Sora Coro G
3	Ma Lucero Jiménez A	22028607	carimagua2		3174557458		
4	Jose Humberto Baquero	1738173	carimagua 2	Afiliado	3184903976		Jose H Baquero
5	Fquim coro gaitán	86980917	carimagua2		3182998955		Fquim G
6	Sandra Patricia Galvis C.	40440696	Carimagua sector2	Tesorera	3168659259	sandrapatriciagalvis19760gmail.com	Sandra P. Galvis
7	AURAMA	1125006980	carimagua2		3169316260		AURA
8	Leidy Paola Botello Florez	1.121.860.074	JAC Carimagua2	Presidenta	3188315062	bellay1e02023@gmail.com	
9	Brayan Estiven Coro Gaitan	74856822	JAC Carimagua2	Delegados	3158409516	¡¡conversion y vida@gmail.com	
10	Tito Parra Cuevas	86049950	JAC. Carimagua	Afiliado	3189406172		

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.		
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.	Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025

Fecha:	22-12-2025	Hora Inicio:	2:00pm	Hora finaliza:	5:00pm	Lugar:	Caseta Comunal Carimagua II

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Alicia Trujillo	40348539	carimagua 2	productora	3157961163		Alicia Trujillo
2	Omar Reina	1121822748	Carimagua 2.	Avicola.	3125424295		Omar Reina
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	Version:03	Vigencia:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPCITACION EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025				
Tema o Actividad:	CAPCITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA		Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025	
Fecha:	23-12-2025	Hora Inicio: 10:00 am	Hora finaliza: 12:00 pm	Lugar:	Caseta Comunal Pte Arimena

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Orlando Aldana C.				320 492 087		
2	Carmen Cano C.	1006954376			3[illegible]3452	Nanyuomo0@gmail.com	
3	Jorge Ignacio Espinosa	17343493			317 296 1640		
4	Flor Alba Jimenez	40404.110			314.293.2036	lajeriolla fjimenez@gmail.com	
5	Romiro Robledo	8190893			3228508026		
6	Ramiro Lopez A	8742474			3782066432		
7	Marcos Aldana	17315520			3174006670 3135043954		
8	Silverio López Aldana	8.742313			3134706670		
9	Arnoldo Jiménez	17344696			3634155547		
10	Johan Jimenez	1006175770			3224382424		

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	Version:03	Vigencia:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPCITACION EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025				
Tema o Actividad:	CAPCITACION BPM BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA			Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025
Fecha:	23-12-2025	Hora Inicio: 10:00 pm	Hora finaliza: 12:00 pm	Lugar:	Caseta Comunal Pte Ariwena

Nº	Nombres y Apellidos	Nº Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	Nº Celular	Correo Electrónico	Firma
1	José Mª Adana	17317594	comerciante		310 4476232		J.M.A
2	Anastacia Salcedo	30982864	Campesina		317363 5823		Anastacia Salcedo
3	JUAN DIEGO VELANDIA.	1029992928	CAMPESINO		310 4827557		Juan Diego
4	Antonio Montenegro A.	8.191.089	campecino.	Delegado,	~~8191089~~	3185568777	Antonio Montenegro A
5	Laura Montenegro	40370165	campesino	conciliador	3132897334		
6							
7							
8							
9							
10							

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version**:03	**Vigencia**:10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACION EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.						
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM - SALIDA GIRA EXITOSA				Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025.	
Fecha:	18 y 19 Nov / 2025	Hora Inicio: 6:00 Am	Hora finaliza: 6:00 Pm	Lugar:	FINCA AGROTURISTICA AULA VIVA TROPICAL		

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Ana Argelia Prieto	38263928	sta Barbara.	campesina	311 819 30 83	Argely-5@Hotmail.com	
2	Jaime Morchan	18255393	sta barbara.	campesino	311 819 3083		Jaime Morchan
3	Sebastian oyola	1122533749	sta barbara	participante	311 819 30 83		Sebastian
4	Paola Bajarano	30985705	Resguardo. Wacoyo.	Participante Banajulo.	312 7161 362.		Paola
5	Imelda Beprano G.	30982657	Resguardo. Wacoyo.	Participante Banajulo	313 467 30 55		Imelda B.
6	Orlando Botello Diaz	74845999	Cormagua 2		3173159451		
7	Triano Duque Gaitan	17245376	Wacoyo	Banajulo. Participante	313 467 3055		Triano Duque
8	ANAJULIA SANCHEZ INFANTE	30.982.203	Planas. Aso. Campo	Secretaria.			
9	Fabian Caro Gaitan	8600897	Carimagua 2		3182998955		Fabian C
10	Alvaro Joel García Quiroga	1.121.826636	Planas Asocampos	Participante Mercado Campesino	3163202863	ajoelgarcia860@gmail.com	Alvaro Joel Garcia Quiroga

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version:**03	**Vigencia:**10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACION EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.						
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM - SALIDA GIRA EXITOSA			Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025.		
Fecha:	18 y 19 Nov/2025	Hora Inicio: 6:00 Am	Hora finaliza: 6:00 pm	Lugar:	FINCA AGROTURISTICA AULA VIVA TROPICAL		

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Maria Guzman	30521423	Guasipaty	Participant Mercado cam	321441661		Maria
2	Juan carlos Miranda	86083664	Guasipaty	participant Mercado C	3104663488		Juan carlos
3	Angel Guzman	1116915423.	Guasipaty	participant Mercado	3007946413		Angel Guzman
4	ciglenis Duque	23726445	Guasipaty	mercado campesino	3142390652		ciglenis Duque
5	Marilyn Martinez	30.982.251	Guaripa	Participante mercado c	3132637		
6	Lucinda Monrique	30.987.472.	San Miguel	partiapan	3132184863		
7	Heraldo caro	30087.699	San Miguel	partic.	3219452836		
8	NELSON GARZON	17386363	CARIMAGUA	MERCADO CAMPESINO	315846 8621		
9	Carmenza lima Rodriguez	27180228	BACORPOMED	Mercado C	3224225996		
10	Luz Mila Cadena	21200459	B Batuis	M. Campesino	3179276988		Luz Mila Cadena

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	REGISTRO DE ASISTENCIA			Puerto Gaitán
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
	Codigo:GTH-FR-04	**Version:**03	**Vigencia:**10/01/2025	

Objetivo:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS" CAPACITACION EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DEL CONTRATO 1419 / 2025.						
Tema o Actividad:	CAPACITACION BPM - SALIDA GIRA EXITOSA				Responsable:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - CTO 1419 / 2025.	
Fecha:	18 y 19 Nov 2025	Hora Inicio:	600 am	Hora finaliza:	6:00 pm	Lugar:	FINCA AGROTURISTICA AULA VIVA TROPICAL

Nº	Nombres y Apellidos	N° Identidad	Entidad/Dependencia	Cargo/Actividad	N° Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Leidy Botello	1121860074	ASO campos 2	Secret.	3188395062		
2	Angela Feron	21248588	Participante Mercado Campesino	Guasipati	31237972 06.		Angela Feron
3	Carolina Gutierrez	1121963167	Prensa	Periodista	3115764889		Carol G.
4	Deny Shirley Martinez	40422567	S.A.D.R	CPS.1546/ 2025	3162994272		
5	Juan Javier Urrea M.	1.006.774.376	Participante Mercado Campesino	ASOCAMPOS.	316 6656654		
6	Flor Alba Jimenez	40404110	Vereda Pte Arimena	Participante Mercado	3147932036		Flor Alba Jimenez
7	Leadelsy Arango.	40384506	Vereda Santa Barbara	Participante Mercado.	313388 2885		
8	Javier Martinez	17320878	Vereda Cuemavara	Vereda Productor.	318282 7563.		
9	Deicy Yadira Quintiva.	21183843	Vereda Bajo Yucao.	Participante Mercado.	313530 1561.		
10	Luz Marina Rodriguez	35262263	Vereda Guasipaty	Participante Mercado	—		Luz Marina Rodriguez

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-10, 10:35:29 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81725875

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 10/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RUBIO ZULUAGA LUIS MIGUEL		
Documento	CC86073533	**Dirección**	CL 15 #49 - 96
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	666666
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 86073533	LUIS MIGUEL RUBIO ZULUAGA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.000.000	$ 500.000	2,436	$ 4.000.000	$ 97.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.237.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 0	$ 640.000	$ 500.000	$ 97.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.237.500	$ 0	$ 1.237.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-10, 10:32:24 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	RUBIO ZULUAGA LUIS MIGUEL
CEDULA CIUDADANIA	CC 86073533
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81725875
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1998440634
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.237.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 640.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 500.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 97.500	$ 0
			SubTotales:	$ 1.237.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 1.237.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-31, 07:14:45 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81377825

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 31/10/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RUBIO ZULUAGA LUIS MIGUEL		
Documento	CC86073533	**Dirección**	CL 15 #49 - 96
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	666666
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	ISC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 86073533	LUIS MIGUEL RUBIO ZULUAGA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.000.000	$ 500.000	2,436	$ 4.000.000	$ 97.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.237.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 0	$ 640.000	$ 500.000	$ 97.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.237.500	$ 0	$ 1.237.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-31, 07:11:51 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	RUBIO ZULUAGA LUIS MIGUEL
CEDULA CIUDADANIA	CC 86073533
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81377825
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1893348972
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.237.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 640.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 500.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 97.500	$ 0
			SubTotales:	$ 1.237.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 1.237.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

491

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **JAVIER MARTINEZ ALDANA**, identificada con **CC** número **17343024**, aportó por **JAVIER MARTINEZ ALDANA** identificado(a) con **CC** número **17343024** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2025 de la siguiente forma.

| CODIGO | NUMERO AUXILIO TALDORA | COTIZANTE | N | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17343024	JAVIER MARTINEZ ALDANA	MANZA 42 CASA 5 CORPOMECAVI	3103445165	javimal2803@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	05/12/2025	92121323	$464.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	256.000	0	0	0	0	0	0		256.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	0	0	8.400			84	8.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	200.000
Pensión	1	256.000	256.000
Riesgos Laborales	1	8.400	8.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	464.400	464.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	17343024	JAVIER MARTINEZ ALDANA		MANZA 42 CASA 5 CORPOMECAVI PUERTO GAITAN META	3103445165	javimal2803@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	05/12/2025	92121323	$464.400	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES							
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. x exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	17343024	MARTINEZ ALDANA JAVIER	59	0			N																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS002	1.600.000	200.000	14-23	1.600.000	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información